



PLAN DE GOBIERNO DEL
DISTRITO DE QUINCHES- CENTROS POBLADOS DE
SAN JUAN DE MALLEURAN - SAN ISIDRO DE HUACTA
PROVINCIA DE YAUYOS-DEPARTAMENTO DE LIMA

(2019-2022)

“La planificación estratégica es un conjunto de propuestas realistas que emanan de una reflexión sobre el pasado y el presente, y que sitúan a la institución en un futuro”.

I. MISION Y VISION

1.1. Visión

Municipalidad distrital de Quinches, goza de mejor calidad de vida y servicios de educación, salud y saneamiento básico, su identidad cultural y su heroicidad son paradigmas de esfuerzo colectivo. Líder en el sector agropecuario. Integrado con sus centros poblados y articulados a los espacios económicos abasteciendo al mercado local, regional, nacional; basados en la actividad agropecuaria competitiva y sustentable.

1.2. Misión

Deseamos en nuestro distrito elevar la calidad de vida y el desarrollo integral del poblador de Quinches y centros poblados de San Juan de Malleuran y San Isidro de Huacta, liderando el proceso de construcción del desarrollo local y el ejercicio pleno de una democracia participativa, orientado al desarrollo humano sostenible, mediante la ejecución de un modelo moderno de Gestión Municipal, utilizando tecnología de punta.

II. PRINCIPIOS Y VALORES

2.1. Principios

Son las pautas de comportamiento que, para efectos de la gestión de la Municipalidad distrital de Quinches y sus centros poblados, se expresarán como buenas prácticas en la ejecución de las actividades, los principios de:

- Equidad
- Eficiencia

2.2. Valores

Son las creencias y formas de pensar que determinan la actitud y comportamiento individual y grupal con visión de futuro. Para la autoridad edilicia del distrito se considera que la cultura municipal debe estar guiada por los siguientes valores:

- El bien común



- La honestidad
- La cooperación
- La responsabilidad
- Transparencia
- La Democracia Participativa

III. DIAGNOSTICO

3.1. SINTESIS DE LA REALIDAD DISTRITAL

3.1.1. UBICACION GEOGRAFICA

El distrito de Quinches es uno de los 33 distritos de la Provincia de Yauyos, región Lima Provincias, creada por Ley N° 781 del 23 de octubre de 1908, se encuentra ubicada [S12 18.436 W76 08.575], entre los contrafuertes de la cordillera Occidental de los Andes, en la Región Quechua, de 515 viviendas a 2963 msnm es la capital del [Distrito de Quinches](#), zona noroeste de la provincia de Yauyos y al sur este del departamento de Lima.

Para llegar desde [Lima](#) hay que tomar la autopista Panamericana Sur hasta el km 100 y luego la trocha LM-124, pasando por [Asia](#), [Coayllo](#), [Omas](#), [San Pedro de Pilas](#), Tres Cruces (3653 msnm), [Huampara](#), Huacta y llegar a **Quinches**, otra vía alterna carretera afirmada Mala-Calango-Minay, Pongos, Viscas y acceso carrozable Quinocay, Huampara, Huacta - Quinches

3.1.2. SUS LÍMITES SON

- ◆ **Por el norte** : Con el distrito de Huañec
- ◆ **Por el sur** : Con el distrito de Ayaviri y Huampara
- ◆ **Por el este** : Con el distrito de Carania.
- ◆ **Por el oeste** : Con el distrito de Cochabambas

3.1.3. SUPERFICIE

La superficie territorial del distrito de Quinches abarca los 113.33 Km², incluido los centros poblados de San Juan de Malleuran y San Isidro de Huacta.

3.1.4 POBLACION

Uno de los hechos más significativos es el fenómeno de la migración se vienen produciéndose peligrosamente del área andina o provincias a las ciudades del país, como consecuencia de las sequías, falta de lluvias, trabajo y de expectativas futuras en su vida, esto está creando problemas demográficos en las grandes ciudades del país, este fenómeno lo estamos viendo en el distrito de Quinches y mas acentuado en el centro poblado de San Isidro de Huacta, lo cual no ocurre en el centro poblado de San Juan de Malleuran, su población va emigrando principalmente hacia Mala, Cañete y Lima, en busca de mejores oportunidades de trabajo, para mejorar su calidad de vida.



La frágil conciencia del ejercicio de ciudadanía debido a los altos índices de pobreza, los pobladores se relacionan con el Estado en función de beneficios inmediatos que puedan conseguir en el terreno de la alimentación, el vestido u otra necesidad primaria. No hay un conocimiento cabal de los derechos y la ausencia del Estado sobre todo respecto a las personas que viven en las zonas rurales alejadas, no permite el ejercicio de estos derechos. Muchos pobladores no tienen conciencia de lo importante que es contar con el Documento Nacional de Identidad DNI, no se consideran sujetos de derecho y no están en la capacidad de exigir y ejercer sus derechos y obligaciones.

Esta situación promueve la persistencia de la pobreza en el distrito de Quinches pues sus ciudadanos no poseen las nociones básicas de los derechos fundamentales y las condiciones para su exigibilidad son escasas, por lo tanto en apariencia los sectores en situación de pobreza creen muchas veces que sus condiciones de vida son dignas, se crean una falsa percepción de su situación. Evidentemente todo ello está ligado a la calidad de educación que se imparte en la zona noroeste de la provincia de Yauyos.

3.1.5. VIVIENDA

Sus viviendas de los habitantes quinchininos y sus centros poblados en su gran mayoría están contruidos de adobes y en mínima cantidad de material noble, techados en dos aguas con planchas de calamina, previstos de ventanas de madera y fierro de acuerdo a las estaciones del año y para protegerse durante los descensos de la temperatura.

Respecto a los servicios de saneamiento básico y vivienda; la cobertura de agua potable en la capital del distrito cubre un 75% del total de viviendas, en el resto de las viviendas carecen de este servicio. El acceso a los servicios de desagüe en la capital del distrito es del 68% del total de viviendas, mientras en los centros poblados cuentan con este servicio aun esta pendiente de mejorar y ampliar este servicio.

El Pequeño Sistema Eléctrico (PSE) Quinches se caracteriza por tener un servicio de energía eléctrica basado en generación hidroeléctrica proveniente de la C.H. Quinches con una potencia instalada de 230 kW, sin embargo en los dos últimos años la potencia disponible ha sido reducida al 10% de su capacidad debido a las averías provocadas por el fenómeno del niño, agravándose aún más en los periodos de estiaje y con la consideración adicional de que existen disposiciones del Ministerio de Agricultura para la priorización en el uso del agua, siendo en primer lugar para uso doméstico y para fines agrícolas.

Dicha situación ha obligado a tomar energía del sistema interconectado nacional por lo que es necesario efectuar los estudios de factibilidad para su reubicación del equipamiento electromecánico de la Pequeña Central Hidroeléctrica.

3.1.6. EDUCACIÓN

La educación en nuestros pueblos de la zona noroeste como el de Quinches, se encuentra estancada en una crisis histórica y no son abordados con decisión y coherencia por los gobiernos, trayendo como consecuencia la baja calidad, equidad, exclusión y desigualdades de oportunidades; retraso escolar, escasa y tardía información a las zonas rurales sobre el avance o desarrollo científico y tecnológico,



subsistencia del analfabetismo, inadecuada formación de profesores en todos los niveles y modalidades.

Asimismo no existe áreas técnicas, para que nuestros educandos, cuando concluyan la educación secundaria y por razones económicas no puedan seguir sus estudios superiores emigran a las grandes ciudades de la costa peruana a buscar trabajo, y al no estar capacitados y preparados competitivamente siempre esta en desventaja.

“La labores educativas se dan en ambientes poco apropiados, con escaso material didáctico y deficiente equipamiento. Generalmente no reúnen las condiciones pedagógicas necesarias para un apropiado proceso de enseñanza aprendizaje”.

El analfabetismo es un problema que se muestra como consecuencia de la marginalidad económica y social, de atraso y pobreza; se acentúa principalmente en las zonas rurales.

La Tasa de analfabetismo en el distrito es más acentuado en las mujeres, del total de analfabetos a nivel distrital.

3.1.7. SALUD

Es el establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud del habitante de Quinches, tales como atención médica elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental y registro de información bioestadísticas.

El proyecto de gestión, creación e instalación de la actual posta médica del distrito de Quinches, fue emprendida por una gestión que se cristalizó con el apoyo de las autoridades y del pueblo en general.

La posta médica en disponen de un personal selecto de médicos, enfermeras y técnicas, así como de instrumentos y medicamentos específicos para tratamiento de enfermedades, Sin embargo falta capacidad operativa para atender a la población de quinches y sus centros poblados como a los distritos vecinos de la zona noroeste de Yauyos por falta de priorización de las autoridades, aun dependemos tremendamente de los centros de salud mejor equipados que la nuestra.

Se observa la falta de apoyo del estado con inversiones en infraestructura, medicinas actualmente cuenta con una ambulancia nueva para el traslado de los pacientes graves a los hospitales de Mala, Cañete y Lima.

Los principales problemas de salud están referidos a las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, sobre todo en la población infantil. Se cuenta con un puesto de salud a cargo de un médico, una obstetrix y enfermeras quienes realizan principalmente las acciones de atención primaria. Las emergencias médicas y atenciones complejas son derivados a los hospitales de Mala, Cañete y Lima

3.1.8. ACTIVIDAD AGRICOLA

El distrito de Quinches y sus centros poblados cuenta con 32 canales de regadío, el 80% son canales construidas con piedras y champa generando filtros a lo largo del transporte del agua desde la bocatoma a los confines, mas aun ahora con los cambios



climáticos existe una disminución de caudal de agua que arrastra el río Quinches, notándose que en los meses de agosto, septiembre y octubre una sequía total.

Es la actividad económica más importante de Quinches y los centros poblados de San Juan de Malleuran y San Isidro de Huacta, que le permite al hombre hacer producir la tierra mediante la utilización racional del agua, obteniendo productos alimenticios como papa, oca, olluco, trigo, maíz, cebada.

La diversidad geográfica que posee el distrito de Quinches y sus centros poblados a lo largo y ancho de su territorio, dadas por la diversidad de sus recursos naturales, su clima, su altura, y su relieve, a las cuales agregamos sus tierras fértiles que favorecen el desarrollo de la variedad de productos de autoconsumo.

Sin embargo aún no entendemos hasta el momento en las condiciones de pobreza en que viven la mayoría de nuestra población a pesar de la riqueza que tenemos, y es que*“Un pueblo sin agua, es un pueblo sin vida, sin horizonte y sin futuro” y a su vez tenemos que tener en cuenta lo siguiente: “Conocer nuestra realidad. Es conocer nuestras necesidades, para ello debemos saber como explotar nuestros recursos y riquezas que nos brinda la naturaleza, a través de la armonía y comprensión sólida, sin egoísmo y envidia como las hormigas y abejas del campo”*

3.1.9. ACTIVIDAD GANADERA

La actividad ganadera en el distrito de Quinches y sus centros poblados marcadamente es la crianza de ganados vacunos, ovinos, caprinos, porque tenemos la existencia de pastos naturales que se desarrollan con las lluvias regulares que caen en los meses de verano; favorece en su mayoría el territorio de clima seco - templado en los pisos de altitudes medias o Región Quechua y el relieve de sus pendientes donde crece el pasto natural que sirve de alimento al ganado vacuno, ovino, caprino y otros.

La principal actividad económica del distrito de Quinches y sus centros poblados es la ganadería, sobre todo de vacuno, ovino, y caprino siendo esta de tipo extensivo y de poco manejo técnico, en nuestra zona existen dos tipos de ganadería:

a) La extensiva.- Que consiste en la crianza de ganados al campo abierto, no hay establos como en la costa o alguna otra región, se alimentan de pastos naturales que se producen en las áreas que no cuentan con canales de riego, de ahí que la mayor parte del ganado sea de baja calidad genética, conocido como el ganado “Chusco”, con baja producción de carne, leche, y lana, ya que carece de asistencia técnica para mejorar la ganadería y evitar enfermedades contagiosas.

b) La intensiva.- Que consiste en la crianza de ganados de poca calidad genética, con poca producción de carne, leche, y lana; deduciendo de estos dos tipos de ganadería, en nuestra localidad se desarrolla el primero que es la extensiva, de tal manera que nuestros ganaderos requieren no cuenta con una adecuada asistencia técnica para mejorar la ganadería y evitar las enfermedades contagiosas como la fiebre aftosa y el carbúnculo.

Otra de las actividades de menor cuantía es la crianza aves de corral gallinas y animales menores como el cuy, conejos para el consumo, la crianza de estos animales obtienen dividendos económicos para el sustento familiar.

3.1.10. ACTIVIDAD COMERCIAL



Es una de las actividades complementarias conducidas por un grupo de personas, que a través de sus pequeñas tiendas comerciales, se dedican al expendio de productos que se producen en el lugar, o traídos desde la costa de nuestra capital, para ser vendidas de acuerdo a las necesidades de las personas.

3.1.11. ARTESANIA

Es una de las actividades legadas por nuestros antepasados que todavía la conservan algunas personas que se dedican a la confección de ponchos, chompas, mantas, fajas, chalinas, y frazadas, algunos de ellos son protagonistas de modas con creación y diseños plasmadas en modernas prendas en fibras de lanas de ovino y algodón al gusto del cliente; el costo varía de acuerdo a la finura, bordado, figuras, colores y al acabado de la prenda. También tenemos artesanos en joyería en menor proporción, en el campo de la carpintería, que se dedican a la confección de puertas, ventanas, bancas, sillas, muebles en general de madera, obtenidas eucalipto, producidas en la localidad.

3.1.12. ACTIVIDAD TURISTICA

El Distrito de Quinches posee gran cantidad de recursos naturales, y lugares de zonas arqueológicas y ruinas de la época incaica, con una escaso fomento del turismo de aventura, vivencial y cultural, entre las principales atracciones turísticas tenemos:

- ◆ Catarata de Hulan
- ◆ Ruinas de Alto Peru.
- ◆ Ruinas de Yarunga
- ◆ Ruinas de Lashahuay.
- ◆ La Laguna de Huascacocha.
- ◆ Iglesia Matriz de Quinches (construcción colonial)
- ◆ Una de las fiestas más importantes y atrayentes del distrito de Quinches, es para el público asistente, a partir del 21 al 30 de julio, de todos los años, rindiendo homenaje a los santos patronos.
- ◆ Fiestas tradicionales religiosas durante todo el año.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

3.2.1 AREA DE EDUCACION

- Prevalencia del índice de analfabetismo
- Baja Calidad educativa
- Creciente pérdida de valores y carencia de identidad local.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento escolar
- Desmotivación de la población para asistir a los programas de alfabetización
- Escasa atención a la educación superior tecnológica
- Escasa promoción de desarrollo de capacidades productivas, innovadoras
- Limitada promoción de la ciencia tecnología e innovación
- Carencia de valores éticos, morales y cívicos en la población en general.

3.2.2. AREA DE SALUD



- Prevalencia de índices de desnutrición infantil.
- Limitado servicio de salud urbana y rural
- Limitada atención a grupo vulnerables
- Escasa capacitación para el personal de salud
- Limitada capacitación en la práctica de hábitos saludables, nutricionales, atención preventiva.
- Limitado equipamiento y recursos en los establecimientos de salud
- Concentración del servicio de salud en la capital del distrito, no permite la atención de calidad en los anexos y caseríos.

3.2.3. AREA AGROPECUARIA

- Baja productividad, dada la escasa tecnología, conservación, manejo sanitario, investigación en la actividad agropecuaria
- Limitado desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria
- Limitado promoción de inversión en la actividad agropecuaria
- Limitada promoción de la cultura emprendedora en la actividad agropecuaria y de los sistemas de comercialización.
- Deficiente asesoramiento técnico por parte de las entidades públicas del sector, para el mejoramiento de la producción agrícola.
- Deficiente manejo agronómico de las plantaciones nuevas de palta, alcachofa y otros
- Deficiente control biológico preventivo de las áreas de cultivo permanentes.
- Escaso asesoramiento fitosanitario por parte de las entidades del estado, que permita el uso oportuno de los pesticidas.
- Limitado abastecimiento de insumos agrícolas y pesticidas, debido a los altos costos del transporte.
- Escasez de tierras de cultivo potenciales debido a la estrechez de valle, limita la ampliación de la frontera agrícola.
- Deficiente asesoramiento en la crianza de animales menores.
- No se cuenta en los mercados con Infraestructura ni servicios básicos.

3.2.4. AREA DE ELECTRIFICACION

- Limitada cobertura de servicios de energía eléctrica para usos de pequeños y medianos talleres productivos.

3.2.5. AREA DE TURISMO Y TRANSPORTE

- Limitado apoyo de promoción a la actividad turística.
- Insuficiente promoción de la actividad artesanal.
- Limitada infraestructura de la red vial en la jurisdicción
- Vías de comunicación en mal estado.

3.2.6. AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Limitado saneamiento de ordenamiento territorial a nivel local.

3.2.7. AREA DE RECURSOS HÍDRICOS E INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

- No contamos con la represa de nuestras lagunas, que permita la regulación y manejo óptimo del recurso hídrico.
- Deficiente infraestructura menor de riego, ocasiona la pérdida del recurso hídrico por filtraciones y derrames.



- Alta dependencia del recurso hídrico proveniente de las precipitaciones pluviales por temporadas.
- Depredación de los pastos naturales por un pastoreo intensivo y depredador.
- Falta de reforestación con arboles del lugar.

3.2.8. AREA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- Falta educación medio ambiental
- Limitado manejo de gestión en cuencas hidrográficas.
- Limitado manejo de los residuos sólidos.
- Inexistencia de instrumentos de gestión ambiental
- Falta zonificación ecológica-económica para el medio ambiente
- Desastres naturales como fenómeno del niño, las heladas y sequías.

3.2.9. AREA DE PROCESO DE DESCENTRALIZACION

- Limitada capacitación de los recursos humanos a nivel local.
- Débil comunicación entre los diferentes espacios de gobierno y con la comunidad

3.2.10. AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA

- Limitada capacitación de los líderes vecinales en la gestión y solución de sus problemas.
- Limitada capacitación de los comités de vigilancia.
- No se cuenta con organizaciones fuertes y activas en el distrito, debido a la apatía de la población en general.
- Precario nivel de coordinación entre las entidades públicas, no permite la eficiente inversión pública en el distrito.
- Precaria coordinación entre los agentes e instituciones del desarrollo local.
- Nula participación de la ciudadanía en la seguridad ciudadana.

3.2.11. OTRAS AREAS RELEVANTES:

- Incremento de la delincuencia y abigeato.
- La migración provoca demasiada fuga de capital y potencial humano.
- Los niveles de corrupción registrados en una región con altos índices de precariedad, impiden mejorar la capacidad de gestión de la función pública.

3.3. ANALISIS FODA**3.3.1. POTENCIALIDADES**

Los suelos de nuestro distrito que cubren las quebradas y cumbres de la zona podrían aprovecharse mejor. Asimismo, la clasificación de suelos según su uso mayor para el distrito de Quinchos señala que los pastos naturales, tienen potencial para la crianza poco extensiva de ganado vacuno, ovino y caprino. Esta actividad tiene ventajas estratégicas naturales tanto en el plano económico como en el aspecto ecológico.



Igualmente es importante resaltar que en la parte alta hay importantes espacios, con aptitud para ser reforestados con plantas maderables de alto valor económico como el pino, el aliso y otras especies.

También se dispone de gran variedad de pisos ecológicos, con un importante nivel de biodiversidad de flora y fauna y con recursos genéticos que aún es necesario poner en valor.

Estas potencialidades no sólo permitirán asegurar la nutrición de la población distrital sino que, adecuadamente explotadas, podrían convertirse en una interesante fuente de ingresos para las familias comuneras.

Además, en la región se cultivan productos orgánicos peculiares de demanda nacional, como yerbas aromáticas y medicinales, entre otros. Con una adecuada explotación y transformación, este tipo de productos puede representar una oportunidad para la pequeña industria.

De igual manera podemos enumerar otros factores potenciales:

- a) Ubicación geográfica estratégica
- b) Autoridades municipales preocupadas por el desarrollo
- c) Decisión política de contar con un nuevo diseño organizacional
- d) Implementación de los nuevos documentos de gestión

3.3.2. DEBILIDADES

- a) No se cuentan con documentos de gestión institucional, sistematizados y debidamente aprobados según la normatividad vigente.
- b) Sistemas y procesos administrativos inadecuados y engorrosos.
- c) Infraestructura con espacios inadecuados.
- d) Información Catastral desactualizado.
- e) Falta de identificación institucional del personal
- f) Insuficientes directivas internas para la adecuada ejecución presupuestal

3.3.3. OPORTUNIDADES

- a) Disponibilidad de abundantes recursos naturales con potencialidades para promover el desarrollo del distrito.
- b) Disponibilidad a costos cada vez menores de tecnologías avanzadas de información y comunicaciones que permitirían incrementar la eficiencia y proveer servicios de calidad.
- c) Facilidad de acceso a la información e interacción con la comunidad a través de Internet.
- d) Posibilidad de gestionar fondos provenientes de Cooperación Internacional



e) Vivir en democracia consolidándose progresivamente y con un gobierno y sus autoridades elegidos democráticamente.

f) Indicadores macroeconómicos de la economía nacional estables.

3.3.4. AMENAZAS

a) Agudización de la escasez de los recursos hídricos

b) Crecimiento acelerado de las demandas por ejecución de proyectos

c) Insuficiente financiamiento para impulsar el desarrollo del distrito

d) Índices de Desarrollo Humano por debajo del promedio local, regional

4. VISION DE DESARROLLO AL 2025

4.2. OBJETIVO GENERAL

Dentro de un mundo globalizado y competitivo, la planificación estratégica se ha convertido en una necesidad en todas las instituciones públicas de nuestro país que, estando obligadas a un gran cambio, tienen plena conciencia de que el futuro les deparará retos y transformaciones importantes; cada día, las nuevas demandas sociales y los impactos de nuevas tecnologías exigen una capacidad de evolución más rápida. Por lo cual, el objetivo general de este plan es lograr que el municipio este bien posicionado, manteniendo una actitud abierta y flexible para atender nuevos retos sin perder nunca de vista las finalidades últimas que justifican la existencia de la Municipalidad Distrital de Quinches.

4.3. LOS EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Con estas premisas la planificación estratégica de la Municipalidad Distrital de Quinches, es una propuesta al futuro, que considera ejes fundamentales de acción para su inmediata aplicación. Ejes estratégicos que se exponen en forma sintética con la finalidad de que las opciones sean percibidas claramente, y a la vez permitan un desarrollo real, palpable, que posibilite traducir los buenos deseos en actuaciones concretas.

Los objetivos estratégicos son las líneas de orientación que permite distinguir el rumbo a seguir para lograr el desarrollo local, sostenible en el tiempo.

A continuación describimos los objetivos estratégicos en función de los ejes estratégicos del desarrollo local:

4.3.2. EJE 1: EL DESARROLLO PRODUCTIVO COMPETITIVO APROVECHANDO LAS CUALIDADES CLIMÁTICAS DEL DISTRITO

Los cereales, tubérculos en sus diversas variedades, especialmente la alcachofa debe constituir producto bandera del distrito de Quinches. Permitirá especializar las áreas de cultivo, debido a su ventaja comparativa (clima y suelo). Se aprovechará sus



ventajas competitivas cuando los agricultores tecnifiquen el sistema de riego y realicen un manejo agronómico eficiente y preventivo.

La construcción de reservorios y represas y la modernización de la infraestructura de riego, permitirá la ampliación de la frontera agrícola, garantizando el recurso hídrico durante todo el año.

Objetivos:**A) Desarrollo Agropecuario**

Promover el desarrollo agrario, en especial el cultivo de la Alcachofa en sus diversas variedades, aprovechando las ventajas comparativas como el clima y la calidad del suelo; de esta forma permitirá que el distrito se especialice y amplíe la frontera agrícola, así como la crianza de ganado vacuno, ovino y caprino lechero y de carne,

La generación de valor agregado es el producto de la tecnificación y el desarrollo de nueva infraestructura productiva.

B) Infraestructura y Comunicaciones

En el mundo moderno las localidades con potencial agropecuario deben contar con vías de comunicación debidamente implementadas y que permita el fácil acceso, con la finalidad de abaratar los costos operativos tanto del transporte de pasajeros y especialmente de carga; que aproxime Quinchés como centro productor, con los mercados de consumo directo.

4.3.3. EJE 2: OPTIMAS CONDICIONES DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA POBLACIÓN DE QUINCHES

El desarrollo de las capacidades humanas, se garantiza generando condiciones para un acceso oportuno a la salud, educación y cultura; con la finalidad de evitar la pérdida de vidas humanas y la inminente migración de las futuras generaciones hacia las principales ciudades del Perú (principalmente a Mala, Cañete, Lima).

La educación y la salud pública, elementos primordiales para el desarrollo de las capacidades de los niños y jóvenes, debe estar garantizada por políticas modernas y eficientes del sector, con la participación concertada del gobierno local y la población organizada.

Las instituciones educativas contarán con infraestructura moderna y debidamente implementada, que guarden relación con la realidad del distrito; de esta forma permitirá el desarrollo de actividades académicas eficientes, desarrolladas por docentes actualizados y con remuneraciones justas.

Objetivos:**A) Salud**

Para promover la prevención de la salud como práctica cotidiana en el poblador de Quinchés y sus centros poblados, es necesario contar con atenciones especializadas, personal altamente capacitado y una infraestructura moderna y debidamente implementada.



B) Educación y Cultura

Para mejorar la calidad educativa en el distrito, es necesario contar con docentes capacitados; que permita elevar la autoestima y abrir nuevas oportunidades para los jóvenes. Asimismo contar con una infraestructura educativa, debidamente implementada para las actividades deportivas y culturales.

4.3.4. EJE 3: DESARROLLO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA

El propósito de este eje es el desarrollo de capacidades humanas, que permita la participación y concertación de las organizaciones sociales y productivas con el gobierno local; con el fin de promover liderazgos locales, para la gestión PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINCHES moderna, eficiente y participativa en la toma de decisiones para el sustento del desarrollo local.

La promoción y dinamismo de la participación ciudadana, está bajo la responsabilidad del Gobierno Local, con voluntad política y de acuerdo a las capacidades de la sociedad civil. Lo que permitirá la armonía y desarrollo equilibrado del distrito con el uso óptimo de los recursos públicos del distrito.

Objetivo:

A) Recursos Humanos y Sociales

Para fortalecer las relaciones humanas, es necesario contar con organizaciones fuertes y concertadoras del desarrollo local, que permita cumplir los objetivos y proyecto establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado, y que garantice la oportuna asignación de recursos públicos administrados por el gobierno local.

5. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

5.2. LINEAMIENTOS Y POLITICAS GLOBALES

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente dividir en dos partes en la que el Municipio puede realizarlos y por gestión, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionados en las estrategias para así poder realizar estos programas, proyectos que contiene el Plan de Gobierno, tanto para Quinchés y sus centros poblados que a continuación damos a conocer:

5.1.1. Desarrollo Urbano y Rural

- Contar con un Catastro Urbano y Rural coordinado con COFOPRI.
- Plan Director. MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
- Rehabilitación y mejoramiento de caminos carrozables. MTC

5.1.2. Satisfacción de las Necesidades Primarias

- Saneamiento Básico de los Centros poblados.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura urbana del distrito y los CPs.



- Ampliación y mejoramiento de la frontera eléctrica.

5.1.3. La Mujer, el Niño y la Juventud

- Implementación de la Oficina de Registro Civil.
- Integrar a la Mujer en las actividades productivas MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.
- Fortalecimiento de la familia, protección de la niñez y promoción de la Juventud.

5.1.4. Recreación y Deportes

- Remodelación del Estadio MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
- Promover el deporte en todas sus disciplinas con participación de la Población.

5.1.5. Participación Ciudadana

- Implementar la Organización Vecinal.
- Impulsar y realizar el presupuesto participativo por resultados.

5.3. LINEAMIENTOS Y POLITICAS MULTISECTORIALES

5.2.1. Integración

- Articulación de Planes Locales con Planes Provinciales y Regionales.

5.2.2. Relaciones Internacionales

- Mantener relaciones con la Cooperación Técnica Internacional. APCI
- Mantener relaciones con embajadas y asociaciones de peruanos residentes en el extranjero.

5.2.3. Seguridad Ciudadana

- Ampliar coordinación con la Policía Nacional, ciudadanía del Distrito organizada.
- Participación activa de las Juntas Vecinales para combatir la delincuencia y el abigeato. MINISTERIO DEL INTERIOR

5.2.4. Ciencia y Tecnología



- Tener acceso al Internet en el Municipio y Centro Educativos.
- Apoyar a los centros educativos con la coordinación de CONCYTEC e INABEC.

5.3. LINEAMIENTOS Y POLITICAS SECTORIALES

5.3.1. Agropecuario

- Revestimiento de los canales de regadío del Distrito y los centros poblados.
- Coordinación con la Comisión de Regantes para mantenimiento de infraestructura de riego y drenaje.
- Capacitación a Agricultores en la crianza de animales menores del Distrito.
- Construcción de reservorios y represas en la cabecera de la microcuenca.
- Programa de siembra y control del agua.

5.3.2 Minero

- Explotación de cantera de agregados para construcción las obras civiles.

5.3.3. Industria y Artesanía

- Prestar facilidades a los artesanos y microempresarios para invertir en el Distrito.
- Fomentar la Agroindustria y Artesanía.

5.3.4. Turismo

- Puesta en Valor de Restos Arqueológicos
- Gastronomía.
- Gestar un Festival de Arte y Cultura mediante los centros educativos.

5.3.5 Comercio

- Venta de Producción de los Artesanos en forma organizada.
- Construcción del mercado de Abasto del distrito.

**5.3.6 Transportes y Comunicaciones**

- Mejorar el Servicio para los pobladores de Quinches y sus centros poblados para desplazarse a otros sectores de la localidad.

5.3.7. Educación

- Mejoramiento de infraestructura de los Centros Educativos.
- Propugnar la educación en Valores, Rescate y desarrollo de Identidad.
- Mayor incidencia en lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y Matemático.

5.3.8. Cultura

- Implementar la Biblioteca Municipal.
- Fomentar danzas y el folklore local.
- Coordinar con la oficina del Instituto Nacional de Cultura.

5.3.9. Salud y Bienestar Social

- Equipar Centros de Salud en el Distrito y Centros Poblados.
- Equipar y poner en funcionamiento una Sala de Operaciones.
- Capacitación a la población sobre el derecho a la salud y a los trabajadores sobre sus obligaciones.

5.3.10. Recreación y Deporte

- Implementación de ambientes para el funcionamiento de la liga Distrital en el estadio municipal.
- Mantenimiento de los estadios y losa deportiva Municipal.
- Reconstrucción y Modernización del Estadio.

5.3.11. Modernización y Gestión Municipal

- Infraestructura moderna para la atención a los pobladores en relación a sus trámites documentario.
- Implementar con maquinarias adecuada para la ejecución de inversiones a nivel distrital y centros poblados.
- Elaboración de un banco de proyectos con expedientes técnicos de obras en función a la programación de acuerdo al Presupuesto Participativo y otros proyectos tenidos en cuenta para construirse, según el formato SNIP para su ejecución.



- Modernizar el servicio al contribuyente a través de las oficinas de servicios Municipales.

5.4. PRIORIDADES

Las prioridades que se establecen en el presente Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Quinches, se considera el siguiente orden de prioridades:

- a) Nuestra prioridad principal constituye mejorar las condiciones de vida del capital humano del distrito.
- b) Formular y financiar proyectos productivos para dinamizar la economía del distrito y sus centros poblados.
- c) Impulsar la interconexión vial entre los distritos de la sierra con los distritos de la costa y los mercados potenciales más accesibles.
- d) Gestionar mayores fuentes de financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional.
- e) Diseñar alternativas para generar mayores captaciones por recursos directamente recaudados.

5.5. RESPONSABILIDADES

El cumplimiento del presente instrumento de planificación de mediano plazo, debe recaer en los responsables de todos los órganos estructurados, establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Quinches. Los órganos de gobierno y control; el Concejo Municipal, la Alcaldía, la Comisión de regidores, el Concejo de Coordinación Local Distrital, Comité de Vigilancia, Junta de Delegados Vecinales, y la participación activa de las Organizaciones Civiles tales como Comité de Defensa Civil, Comité de Vaso de Leche, Comité de Regantes, Comedor Popular, Comunidad Campesina, Clubes Deportivos y otros.

Elaborado por el Ingeniero: GABINO A. SUAREZ ROMERO